







Número 5/2024

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PLENO DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Sesión ordinaria del día 5 de marzo de 2024

DILIGENCIA DE SUPLENCIA DEL DIARIO DE SESIONES. «Que se extiende para suplir la no elaboración del Diario de Sesiones de la Comisión Especial de Pleno de Sugerencias y Reclamaciones de la sesión ordinaria, número 2, celebrada el día 5 de marzo de 2024, por resultar este coincidente con el Acta de dicha sesión, al no haberse suscitado debate en los asuntos tratados.

De lo que se deja constancia a los efectos de lo previsto en el artículo 43 4, del Reglamento de Funcionamiento del Pleno y Comisiones del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (BOP núm. 89, de 23 de julio de 2004), atribuyendo a la presente diligencia el número 5 de Diario de Sesiones de la Comisión de Pleno de Sugerencias y Reclamaciones correspondiente al XII Mandato Corporativo Democrático, que queda extendida en el presente folio de papel timbrado, serie número 0N9136007.

En Las Palmas de Gran Canaria, a ocho de mayo de dos mil veinticuatro.

LA SEGRETARIA GENERAL DEL PLENO

Ana María Echeandía Mota